

Algunas devociones privadas e indulgencias aprobadas por la Iglesia Católica

Mariano Ruiz Espejo

A mi familia

Mariano Ruiz Espejo, Madrid, 2017

Proyecto: Es.Catholic.net/ebooks/

Índice

Prólogo, 7

Capítulo 1. Promesa de Jesús a Santa Margarita María de Alacoque, 8

Capítulo 2. Promesa de María a Lucía, pastorcilla de Fátima, 9

Capítulo 3. Indulgencias plenarias aprobadas por la Iglesia, 11

Capítulo 4. Las promesas del Sagrado Corazón de Jesús, 14

Capítulo 5. Promesas de Nuestro Señor a los devotos del Via Crucis, 19

Capítulo 6. Promesas de la Virgen María a quienes recen diariamente tres avemarías, 22

Capítulo 7. Promesas del Rosario, 23

Capítulo 8. Promesas de Jesús a Santa Faustina, 27

Capítulo 9. Promesas de Jesús a Santa Brígida, 57

Capítulo 10. Salvar un alma por cada latido de vuestro corazón, 61

Capítulo 11. Oración que salva millones de pecadores, 63

Capítulo 12. Promesas de vida eterna, 65

Fuentes, 69

Prólogo

Este libro electrónico recoge una colección de devociones católicas que pueden ayudar a rezar y recibir los sacramentos a cualquier persona bautizada y en algunos casos, como es en las oraciones y los textos del evangelio, para cualquier cristiano o persona interesada con sinceridad en practicarlas sabiendo que el Señor, María, la Iglesia, un apóstol, los santos, etc. nos comunican sus bendiciones y en concreto nos dan a conocer las gracias concretas que recibiremos mediante estas prácticas de devoción al Señor y a la Virgen María u otras almas devotas, pues no en vano fueron atribuidas a éstos por el testimonio de aquéllos. Os invito a realizarlas pues cambiarán tu vida para bien y, si ya conocías alguna o algunas, puedas encontrar razones para creer en el poder de la oración, los sacramentos, las indulgencias, y otras devociones de piedad cristiana.

Mariano Ruiz Espejo

Madrid, Junio de 2017

Capítulo 1

Jesús prometió a Santa Margarita María de Alacoque (1673-1675) el asilo seguro de su Corazón en la hora postrera, a todas las personas que durante 9 meses consecutivos comulgaran el primer viernes de mes:

JESÚS a Margarita María: "Yo te prometo en el exceso de la misericordia de mi Corazón que mi amor todopoderoso concederá a todos los que COMULGUEN NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES SEGUIDOS, la gracia de la penitencia final, y que no morirán en desgracia mía, pues mi Corazón será para ellos su asilo seguro en la hora postrera."

Capítulo 2

María prometió a Lucía, vidente de Fátima (en su convento de Tuy, en la provincia de Pontevedra, 10 de Diciembre de 1925), *su asistencia, con las gracias de Dios necesarias para la salvación eterna, a quienes durante 5 primeros sábados de mes seguidos:*

- Confesara.
- Comulgara.
- Rezara el rosario (5 misterios).
- Hiciera compañía a María 15 minutos meditando todos los misterios del rosario con intención de reparar.

MARÍA a Lucía: "Yo prometo asistir en la hora de la muerte con las gracias necesarias para la salvación, a todos los que el **PRIMER SÁBADO DE CINCO MESES CONSECUTIVOS**, se confesaren, recibieren la Sagrada Comunión, rezaren el Rosario y me hicieren compañía durante quince

minutos, meditando en los misterios del Rosario con el fin de desagraviarme."

10

El niño Jesús le dijo a Lucía que la confesión podía hacerse en otro día, con tal de comulgar en gracia de Dios el sábado y hacer todo lo demás dicho.

Una indulgencia plenaria “libera del purgatorio a un alma para entrar en el cielo” o “perdona la pena temporal” por los pecados cometidos, tras la confesión sacramental que perdona la culpa. Se puede obtener una al día por un difunto que esté en el purgatorio o por el alma a quien Dios o María quieran otorgar la indulgencia, o también por la persona viva que hace la indulgencia plenaria, si tiene la voluntad de no pecar nunca más ni siquiera venialmente haciendo un “Acto de Contrición Perfecta” que excluya todo afecto al pecado, incluso venial. Para conseguirla es suficiente:

- Confesión (con una sola confesión pueden obtenerse muchas indulgencias plenarias).
- Comulgar en el día (en gracia de Dios).
- Rezar por el Papa en el día (un “Padre nuestro” y un “Ave María” por sus intenciones, u otra oración de su devoción y piedad), y:

- Ejecución de la obra enriquecida con indulgencia plenaria en el día, por ejemplo, una de estas concesiones:

(1) "Via Crucis" (ante las 14 cruces o estaciones legítimamente erigidas; se requiere el paso de una estación a otra meditando la Pasión y Muerte del Señor).

(2) "Lectura de la Sagrada Escritura" (durante 30 minutos, al menos).

(3) "Adoración del Santísimo Sacramento" (durante 30 minutos, al menos), o bien:

(4) "Recitación del Rosario Mariano" (5 decenas seguidas meditando los misterios en una iglesia u oratorio, o en familia, en una comunidad religiosa, en una asociación religiosa).

[Hay otras obras enriquecidas con indulgencia plenaria, consultar los documentos oficiales de la Iglesia. Las condiciones expuestas aquí son suficientes para obtener indulgencia plenaria, y hay otras formas posibles.]

Si falta esta completa disposición, la indulgencia será solo parcial, con excepción recogida en la

Norma 11 de la Carta Apostólica *Indulgentiarum doctrina*, referida a "impedidos" o que habiten en lugares donde de ningún modo o difícilmente puedan practicar la confesión y comunión.

La indulgencia plenaria solo se puede conseguir una vez al día, salvo lo prescrito en la Norma 18 de la misma Carta Apostólica para los que se encuentren *in articulo mortis* con tal que durante su vida hubiera rezado habitualmente algunas oraciones, empleando laudablemente un crucifijo o una cruz, aunque en el mismo día haya ganado ya otra indulgencia plenaria.

Capítulo 4

Las promesas del Sagrado Corazón de Jesús

Si una persona comulga los primeros viernes de mes, durante nueve meses seguidos, Jesús le concederá lo siguiente:

- 1.- Les daré todas las gracias necesarias a su estado (casado(a), soltero(a), viudo(a) o consagrado(a) a Dios).
- 2.- Pondré paz en sus familias.
- 3.- Les consolaré en todas las aflicciones.
- 4.- Seré su refugio durante la vida y, sobre todo, a la hora de la muerte.
- 5.- Bendeciré abundantemente sus empresas.
- 6.- Los pecadores hallarán misericordia.
- 7.- Los tibios se harán fervorosos.
- 8.- Los fervorosos se elevarán rápidamente a gran perfección.
- 9.- Bendeciré los lugares donde la imagen de mi

Corazón sea expuesta y venerada.

10.- Les daré la gracia de mover los corazones más endurecidos.

11.- Las personas que propaguen esta devoción tendrán su nombre escrito en mi Corazón y jamás será borrado de Él.

12.- La gracia de la penitencia final: es decir, no morirán en desgracia y sin haber recibido los Sacramentos.

Condiciones para ganar esta gracia:

1. Recibir la Sagrada Comunión durante nueve primeros viernes de mes de forma consecutiva y sin ninguna interrupción (obviamente, sin estar en pecado mortal, por ejemplo, por faltar a la Misa dominical). Se sugiere confesión con intención de reparar las ofensas al Sagrado Corazón.

2. Tener la intención de honrar al Sagrado Corazón de Jesús y de alcanzar la perseverancia final.

3. Ofrecer cada Sagrada Comunión como un acto

de expiación por las ofensas cometidas contra el Santísimo Sacramento.

Consagración diaria al Sagrado Corazón de Jesús:

Amable Jesús mío, como testimonio de mi agradecimiento y en reparación de mis infidelidades, yo N... te doy mi corazón; me consagro enteramente a ti y propongo con tu gracia no ofenderte ya más.

Oración de Consagración al Sagrado Corazón de Jesús:

Podemos conseguir una estampa o una figura en donde se vea el Sagrado Corazón de Jesús y, ante ella, llevar a cabo la consagración familiar a su Sagrado Corazón, de la siguiente manera:

“Señor Jesucristo, arrodillados a tus pies, renovamos alegremente la Consagración de nuestra familia a tu Divino Corazón. Sé, hoy y siempre, nuestro Guía,

el Jefe protector de nuestro hogar,
el Rey y Centro de nuestros corazones.
Bendice a nuestra familia, nuestra casa,
a nuestros vecinos, parientes y amigos.
Ayúdanos a cumplir fielmente nuestros deberes, y
participa de nuestras alegrías y angustias, de
nuestras esperanzas y dudas, de nuestro trabajo y
de nuestras diversiones.
Danos fuerza, Señor, para que carguemos nuestra
cruz de cada día y sepamos ofrecer todos
nuestros actos, junto con tu sacrificio, al Padre.
Que la justicia, la fraternidad, el perdón y la
misericordia estén presentes en nuestro hogar y
en nuestras comunidades.
Queremos ser instrumentos de paz y de vida.
Que nuestro amor a tu Corazón compense,
de alguna manera, la frialdad y la indiferencia, la
ingratitude y la falta de amor de quienes no te
conocen, te desprecian o rechazan.
Sagrado Corazón de Jesús, tenemos confianza en
Ti. Confianza profunda, ilimitada."

JESÚS a Margarita María (16 de Junio de 1675):
"He aquí el Corazón que tanto ha amado a los hombres y que no ha ahorrado nada hasta el extremo de agotarse y consumirse para testimoniarles su amor. Y, en compensación, sólo recibe, de la mayoría de ellos, ingratitudes por medio de sus irreverencias y sacrilegios, así como por las frialdades y menosprecios que tienen para conmigo en este Sacramento de amor. Pero lo que más me duele es que se porten así los corazones que se me han consagrado. Por eso te pido que el primer viernes después de la octava del Corpus se celebre una fiesta especial para honrar a mi Corazón, y que se comulgue dicho día para pedirle perdón y reparar los ultrajes por él recibidos durante el tiempo que ha permanecido expuesto en los altares. También te prometo que mi Corazón se dilatará para esparcir en abundancia las influencias de su divino amor sobre quienes le hagan ese honor y procuren que se le tribute."

Promesas de Nuestro Señor para los devotos del Via Crucis (dadas al seminarista Estanislao, en Bugedo (Burgos), 1926).

- 1.- Yo concederé todo cuanto se me pidiere con fe, durante el rezo del Via Crucis.
- 2.- Yo prometo la vida eterna a los que, de vez en cuando, se aplican a rezar el Via Crucis.
- 3.- Durante la vida, yo les acompañaré en todo lugar y tendrán Mi ayuda especial en la hora de la muerte.
- 4.- Aunque tengan más pecados que las hojas de las hierbas que crece en los campos, y más que los granos de arena en el mar, todos serán borrados por medio de esta devoción al Via Crucis. (Nota: Esta devoción no elimina la obligación de confesar los pecados mortales. Se debe confesar antes de recibir la Santa Comunión).
- 5.- Los que acostumbran rezar el Via Crucis

frecuentemente, gozarán de una gloria extraordinaria en el cielo.

6.- Después de la muerte, si estos devotos llegasen al purgatorio, Yo los libraré de ese lugar de expiación, el primer martes o viernes después de morir.

7.- Yo bendeciré a estas almas cada vez que rezan el Via Crucis; y mi bendición les acompañará en todas partes de la tierra. Después de la muerte, gozarán de esta bendición en el Cielo, por toda la eternidad.

8.- A la hora de la muerte, no permitiré que sean sujetos a la tentación del demonio. Al espíritu maligno le despojaré de todo poder sobre estas almas. Así podrán reposar tranquilamente en mis brazos.

9.- Si rezan con verdadero amor, serán altamente premiados. Es decir, convertiré a cada una de estas almas en Copón viviente, donde me complaceré en derramar mi gracia.

10.- Fijaré la mirada de mis ojos sobre aquellas almas que rezan el Via Crucis con frecuencia y Mis Manos estarán siempre abiertas para protegerlas.

11.- Así como yo fui clavado en la cruz, igualmente

estaré siempre muy unido a los que me honran con el rezo frecuente del Via Crucis.

12.- Los devotos del Via Crucis nunca se separarán de mí porque Yo les daré la gracia de jamás cometer un pecado mortal.

13.- En la hora de la muerte, Yo les consolaré con mi presencia, e iremos juntos al cielo. La muerte será dulce para todos los que Me han honrado durante la vida con el rezo del Via Crucis.

14.- Para estos devotos del Via Crucis, Mi alma será un escudo de protección que siempre les prestará auxilio cuando recurran a Mí.

Promesas de la Virgen María a quienes recen diariamente las tres avemarías

Nuestra Señora prometió a Santa Matilde (en el siglo XIII) y a otras almas piadosas que quien rezara diariamente tres avemarías, tendría su auxilio durante la vida y su especial asistencia a la hora de la muerte, presentándose en esa hora final con el brillo de una belleza tal que con sólo verla le consolaría y le transmitiría las alegrías del Cielo. Se rezan tres avemarías una por cada una de las tres personas de la Santísima Trinidad (Padre, Hijo y Espíritu Santo).

Promesas del Rosario

Promesas, bendiciones y beneficios del rezo habitual del Santo Rosario...

Promesas hechas por la Virgen María a Santo Domingo de Guzmán (siglo XIII) y al Beato Alano de la Rupe (siglo XV):

1. Aquellos que recen con enorme fe el Rosario recibirán gracias especiales.
2. Prometo mi protección y las gracias más grandes a aquellos que recen el Rosario.
3. El Rosario es un arma poderosa para no ir al infierno, destruir los vicios, disminuir los pecados, y defendernos de las herejías.
4. Se otorgará la virtud y las buenas obras abundarán, se otorgará la piedad de Dios para las almas, rescatará a los corazones de la gente de su

amor terrenal y vanidades, y los elevará en su deseo por las cosas eternas. Las mismas almas se santificarán por este medio.

5. El alma que se encomiende a mí en el Rosario no perecerá.

6. Quien rece el Rosario devotamente, y lleve los misterios como testimonio de vida no conocerá la desdicha. Dios no le castigará en su justicia, no tendrá una muerte violenta, y si es justo, permanecerá en la gracia de Dios, y tendrá la recompensa de la vida eterna.

7. Aquel que sea verdadero devoto del Rosario no perecerá sin los Sagrados Sacramentos.

8. Aquellos que recen con mucha fe el Santo Rosario en vida y en la hora de su muerte encontrarán la luz de Dios y la plenitud de su gracia, en la hora de la muerte participarán en el paraíso por los méritos de los Santos.

9. Libraré del purgatorio a quienes recen el Rosario devotamente.

10. Los niños devotos al Rosario merecerán un alto

grado de Gloria en el cielo.

11. Obtendrán todo lo que me pidan mediante el Rosario.

12. Aquellos que propaguen mi Rosario serán asistidos por mí en sus necesidades.

13. Mi hijo me ha concedido que todo aquel que se encomiende a mí al rezar el Rosario tendrá como intercesores a toda la corte celestial en vida y a la hora de la muerte.

14. Son mis niños aquellos que recitan el Rosario, y hermanos y hermanas de mi único hijo, Jesucristo.

15. La devoción a mi Rosario es una gran señal de profecía.

Bendiciones del Rosario:

1. Los pecadores son perdonados.
2. Las almas sedientas son refrescadas.
3. Aquellos que son soberbios encuentran la sencillez.
4. Aquellos que sufren encontrarán consuelo.
5. Aquellos que están intranquilos encontrarán

paz.

6. Los pobres encontrarán paz.
7. Los religiosos son reformados.
8. Aquellos que son ignorantes serán instruidos.
9. Los vivos aprenderán a sobrepasar el orgullo.
10. Los muertos (las almas santas) aliviarán sus dolores por privilegios.

Los beneficios del Rosario:

1. Nos otorga gradualmente un conocimiento completo de Jesucristo.
2. Purifica nuestras almas, lavando nuestras culpas.
3. Nos da la victoria sobre nuestros enemigos.
4. Nos facilita practicar la virtud.
5. Nos enciende el amor a Nuestro Señor.
6. Nos enriquece con gracias y méritos.
7. Nos provee con lo necesario para pagar nuestras deudas a Dios y a nuestros familiares cercanos, y finalmente, se obtiene toda clase de gracia de nuestro Dios todopoderoso.

Jesucristo prometió a Santa María Faustina (Elena) Kowalska (1905-1938) varias maravillosas recompensas a quienes realizaran y propagaran las nuevas formas de culto a su Divina Misericordia, como son:

- La imagen de la Divina Misericordia con la inscripción: "Jesús, en ti confío."

"Prometo al que venere esta imagen que no se perderá. También prometo, ya aquí en la tierra, la victoria sobre los enemigos y, sobre todo, a la hora de la muerte Yo Mismo te defenderé como a Mi gloria" (Diario, 48).

"Por medio de esta imagen colmaré a las almas de muchas gracias, por eso que cada alma tenga acceso a ella" (Diario, 570).

"Ofrezco a los hombres un recipiente con el que han de venir a la Fuente de la Misericordia para

recoger gracias. Ese recipiente es esta imagen con la firma: Jesús en Ti confío" (Diario, 327).

"Estos rayos protegen a las almas de la indignación de mi Padre. Bienaventurado quien viva a la sombra de ellos, porque no le alcanzará la justa mano de Dios" (Diario, 299).

"No en la belleza del color, ni en la del pincel, está la grandeza de esta imagen, sino en Mi gracia" (Diario, 313).

"Mi mirada en esta imagen es igual a la mirada en la cruz" (Diario, 326).



"Jesús, confío en Ti"

"Deseo que esta imagen sea venerada en público" (Diario, 414).

"[10/11/1937] Ya muchas almas han sido atraídas a Mi amor por esta imagen. Mi misericordia actúa en las almas mediante esta obra" (Diario, 1379).

"He abierto Mi Corazón como una Fuente viva de Misericordia. Que todas las almas tomen vida de ella. Que se acerquen con gran confianza a este mar de misericordia. Los pecadores obtendrán la justificación y los justos serán fortalecidos en el bien. Al que haya depositado su confianza en Mi misericordia, en la hora de la muerte le colmaré el alma con Mi paz divina" (Diario, 1520).

- El primer domingo después de la Pascua de Resurrección o segundo domingo de Pascua: La Fiesta de la Divina Misericordia.

"Di a las almas, hija Mía, que les doy Mi Misericordia como defensa, lucho por ellas Yo solo y soporto la justa ira de Mi Padre" (Diario, 1516).

"Pide a Mi siervo fiel que en aquel día hable al mundo entero de esta gran misericordia Mía; que quien se acerque ese día a la Fuente de Vida,

recibirá el perdón total de las culpas y de las penas. La humanidad no conseguirá la paz hasta que no se dirija con confianza a Mi misericordia. Oh, cuánto Me hiere la desconfianza del alma. Esta alma reconoce que Yo soy santo y justo, y no cree que Yo soy la Misericordia, no confía en Mi bondad. También los demonios admiran Mi justicia, pero no creen en Mi bondad. Mi Corazón se alegra de este título de misericordia" (Diario, 300).

"Hija Mía, habla al mundo entero de la inconcebible misericordia Mía. Deseo que la Fiesta de la Misericordia sea refugio y amparo para todas las almas y, especialmente, para los pobres pecadores. Ese día están abiertas las entrañas de Mi misericordia. Derramo todo un mar de gracias sobre las almas que se acercan al manantial de Mi misericordia. El alma que se confiese y reciba la Santa Comunión obtendrá el perdón total de las culpas y de las penas. En ese día están abiertas todas las compuertas divinas a través de las cuales fluyen las gracias. Que ningún alma tenga miedo de acercarse a Mí, aunque sus pecados sean como la escarlata. Mi misericordia es tan grande que en toda la eternidad no la penetrará ningún intelecto

humano ni angélico. Todo lo que existe ha salido de las entrañas de Mi misericordia. Cada alma respecto a Mí, por toda la eternidad meditará Mi amor y Mi misericordia. La Fiesta de la Misericordia ha salido de Mis entrañas, deseo que se celebre solemnemente el segundo domingo después de Pascua. La humanidad no conocerá la paz hasta que no se dirija a la Fuente de Mi Misericordia" (Diario, 699). [Indulgencia Plenaria: además de confesar y comulgar, rezando un Padrenuestro y un Credo, también por el Papa, y diciendo "Jesús misericordioso, confío en ti" ante el sagrario].

"Esta Fiesta ha salido de las entrañas de Mi misericordia y está confirmada en el abismo de Mis gracias. Toda alma que cree y tiene confianza en Mi misericordia, la obtendrá" (Diario, 420).

"No encontrará alma ninguna la justificación hasta que no se dirija con confianza a Mi misericordia y por eso el primer domingo después de Pascua ha de ser la Fiesta de la Misericordia" (Diario, 570).

"Las almas mueren a pesar de Mi amarga Pasión. Les ofrezco la última tabla de salvación, es decir,

la Fiesta de Mi misericordia. Si no adoran Mi misericordia, morirán para siempre... escribe, habla a las almas de esta gran misericordia Mía, porque está cercano el día terrible, el día de Mi justicia" (Diario, 965).

"He aquí las palabras para ti, haz todo lo que está en tu poder en la obra de Mi misericordia. Deseo que Mi misericordia sea venerada; le doy a la humanidad la última tabla de salvación, es decir, el refugio en Mi misericordia. Mi Corazón se regocija en esta Fiesta" (Diario, 998).

"Deseo conceder el perdón total a las almas que se acerquen a la confesión y reciban la Santa Comunión el día de la Fiesta de Mi Misericordia... Hija Mía, no tengas miedo de nada, Yo siempre estoy contigo, aunque te parezca que no esté; y tu humillación Me atrae desde el alto trono y Me uno estrechamente a ti" (Diario, 1109).

"Hija Mía, di que esta Fiesta ha brotado de las entrañas de Mi misericordia para el consuelo del mundo entero" (Diario, 1517).

- La coronilla a la Divina Misericordia. (Es como un rosario a la pasión de Jesús).

"A las almas que recen esta coronilla, Mi misericordia las envolverá en la vida y especialmente a la hora de la muerte" (Diario, 754).

"A quienes la recen me complazco en darles lo que me piden si está de acuerdo con mi voluntad" (Diario, 1731).

"Reza la coronilla que te he enseñado" (Diario, 810).

"Defenderé como como Mi gloria a cada alma que rece esta Coronilla en la hora de la muerte, o cuando los demás la recen junto al agonizante, quienes obtendrán el mismo perdón. Cuando cerca de un agonizante es rezada esta Coronilla, o los demás la recen junto a él, se aplaca Mi ira divina y Mi insondable misericordia envuelve el alma y se conmueven las entrañas de Mi misericordia por la dolorosa Pasión de Mi Hijo" (Diario, 811).

"Mientras ella [Santa Faustina] continuó diciendo esta oración inspirada, el ángel se quedó sin ayuda y no pudo llevar a cabo el castigo merecido" (Diario 474, 475).

"Reza incesantemente esta Coronilla que te he enseñado. Quienquiera que la rece recibirá gran misericordia a la hora de la muerte. Los sacerdotes se la recomendarán a los pecadores como la última tabla de salvación. Hasta el pecador más empedernido, si reza esta Coronilla una sola vez, recibirá la gracia de Mi misericordia infinita. Deseo que el mundo entero conozca Mi misericordia; *deseo conceder gracias inimaginables a las almas que confían en Mi misericordia*" (Diario 687).

Se reza así:

- Padrenuestro, Ave María, Credo.

Antes de cada decena se dice:

- "Padre Eterno, te ofrezco el Cuerpo y la Sangre, el Alma y la Divinidad de Tu Amadísimo Hijo, Nuestro Señor Jesucristo, como propiciación de nuestros pecados y los del mundo entero."

Se reza diez veces:

- "Por su dolorosa pasión", y se responde en cada una:

- "Ten misericordia de nosotros y del mundo entero."

Tras las cinco decenas, se dice tres veces:

- "Santo Dios, Santo Fuerte, Santo Inmortal",
y se responde cada vez:

- "Ten misericordia de nosotros y del mundo entero."

Finalmente, se suele rezar una Salve a la Virgen María. Se termina santiguando.

"Cuantas veces entres en la capilla reza en seguida esta oración que te enseñé ayer... Esta oración es para aplacar Mi ira, la rezarás durante nueve días con un rosario común, del modo siguiente: primero rezarás una vez el *Padre nuestro* y el *Ave María* y el *Credo*, después, en las cuentas correspondientes al Padre nuestro, dirás las siguientes palabras: *Padre Eterno, te ofrezco el Cuerpo y la Sangre, el Alma y la Divinidad de Tu Amadísimo Hijo, nuestro Señor Jesucristo, como propiciación de nuestros pecados y los del mundo entero; en las cuentas del Ave María, dirás las siguientes palabras: Por Su dolorosa Pasión, ten misericordia de nosotros y del mundo entero. Para terminar, dirás tres veces estas palabras: Santo Dios, Santo Fuerte, Santo*

Inmortal, ten piedad de nosotros y del mundo entero" (Diario, 476).

"A las almas que recen esta coronilla, Mi misericordia las envolverá en la vida y especialmente a la hora de la muerte" (Diario, 754).

"Oh, qué gracias más grandes concederé a las almas que recen esta coronilla. Anota estas palabras, hija Mía, habla al mundo de Mi misericordia para que toda la humanidad conozca la infinita misericordia Mía. Es una señal de los últimos tiempos, después de ella vendrá el día de la justicia. Todavía queda tiempo, que recurran, pues, a la Fuente de Mi Misericordia, se beneficien de la Sangre y del Agua que brotó para ellos" (Diario, 848).

"Hija Mía, anima a las almas a rezar la coronilla que te he dado. A quienes recen esta coronilla, Me complazco en darles lo que Me pidan. Cuando la recen los pecadores empedernidos, colmaré sus almas de paz y la hora de su muerte será feliz. Escríbelo para las almas afligidas: Cuando un alma vea y conozca la gravedad de sus pecados, cuando

a los ojos de su alma se descubra todo el abismo de la miseria en que ha caído, no se desespere, sino que se arroje con confianza en brazos de Mi misericordia, como un niño en brazos de su madre amadísima. Estas almas tienen prioridad en Mi Corazón compasivo, ellas tienen preferencia en Mi misericordia. Proclama que ningún alma que ha invocado Mi misericordia ha quedado decepcionada ni ha sentido confusión. Me complazco particularmente en el alma que confía en Mi bondad. Escribe: cuando recen esta coronilla junto a los moribundos, Me pondré entre el Padre y el alma agonizante no como el Juez justo sino como el Salvador misericordioso" (Diario, 1541).

"Hija Mía, ayúdame a salvar a un pecador agonizante; reza por él esta coronilla que te he enseñado" (Diario, 1565).

"Reza la coronilla que te he enseñado y la tempestad cesará... *A través de ella obtendrás todo, si lo que pides está de acuerdo con Mi voluntad*" (Diario, 1731).

"[Cuando se acercaba una gran tormenta, me puse a rezar la coronilla. De repente oí la voz del ángel:]

No puedo acercarme con la tempestad, porque el resplandor que sale de su boca me rechaza a mí y a la tormenta" (Diario, 1791).

"Hija Mía, ayúdame a salvar almas. Irás a casa de un pecador agonizante y rezarás esta coronilla con lo cual obtendrás para él la confianza en Mi misericordia, porque ya está en la desesperación" (Diario, 1797).

- La oración a la hora de la Misericordia (las tres de la tarde).

"A las tres de la tarde, suplica Mi misericordia, en especial para los pecadores, y aunque solo sea por un brevísimo momento, sumérgete en Mi Pasión, especialmente en Mi abandono en el momento de Mi agonía. Esta es la hora de la gran misericordia para el mundo entero. En esta hora nada le será negado al alma que lo pida por los méritos de Mi Pasión" (Diario, 1320).

"Te recuerdo, hija Mía, que cuantas veces oigas el reloj dando las tres, sumérgete totalmente en Mi misericordia, adorándola y glorificándola; suplica su omnipotencia para el mundo entero y especialmente para los pobres pecadores, ya que

en ese momento se abrió de par en par para cada alma. *En esa hora puedes obtener todo lo que pides para ti y para los demás. En esa hora se estableció la gracia para el mundo entero: la misericordia triunfó sobre la justicia.* Hija Mía, en esa hora procura rezar el Via Crucis, en cuanto te lo permitan los deberes; y si no puedes rezar el Via Crucis, por lo menos entra un momento en la capilla y adora en el Santísimo Sacramento a Mi Corazón que está lleno de misericordia. Y si no puedes entrar en la capilla, sumérgete en oración allí donde estés, aunque sea por un brevísimo instante. Exijo el culto a Mi misericordia de cada criatura, pero primero de ti, ya que a ti te he dado a conocer este misterio de modo más profundo" (Diario, 1572).

"[A las tres de la tarde] Amadísima hija de Mi Corazón, tú eres Mi alivio entre terribles tormentos" (Diario, 1058).

- A estas formas de devoción y a la propagación del culto a la Divina Misericordia el Señor Jesús vinculó grandes promesas bajo la condición de confiar en Dios y practicar el

amor activo hacia el prójimo, con obras, con la palabra o con la oración.

"Oh, si las almas supieran acumular los tesoros eternos, no serían juzgadas, porque con su misericordia invalidarían mi juicio."

"Diles a mis sacerdotes que los pecadores más empedernidos se ablandarán ante sus palabras cuando ellos hablen de Mi Misericordia insondable, de la compasión que tengo por ellos en Mi Corazón. A los sacerdotes que proclamen y alaben Mi Misericordia, les daré una fuerza prodigiosa y ungiré sus palabras y sacudiré los corazones a los cuales hablen" (Diario, 1521).

"A las almas que propagan la devoción a Mi Misericordia, las protejo durante su vida como una madre cariñosa protege a su niño recién nacido y a la hora de su muerte no seré para ellas Juez sino Salvador Misericordioso. En esta última hora el alma no tiene nada en su defensa fuera de Mi misericordia. *Feliz el alma que durante la vida se ha sumergido en la Fuente de la Misericordia, porque no la alcanzará la justicia*" (Diario, 1075).

"... a todos los que proclamen esta gran misericordia Mía. Yo mismo los defenderé en la hora de la muerte como Mi gloria aunque los pecados de las almas sean negros como la noche" (Diario, 379).

"Todas las almas que adoren Mi misericordia y propaguen la devoción invitando a otras almas a confiar en Mi misericordia no experimentarán terror en la hora de la muerte. Mi misericordia las protegerá en ese último combate" (Diario, 1540).

Dijo Jesús a Santa Faustina Kowalska (SFK): "... cuanto más grande es el pecador, tanto más grande es el derecho que tiene a Mi misericordia."

"Reza incesantemente esta coronilla que te he enseñado. Quien quiera que la rece recibirá gran misericordia a la hora de la muerte. Los sacerdotes se la recomendarán a los pecadores como la última tabla de salvación."

A las almas que confían en Mí: "El alma que confía en Mi Misericordia es la más feliz porque yo tengo cuidado de ella" (Diario, 1273).

"Las gracias de Mi misericordia se toman con un solo recipiente y éste es la confianza. Cuanto más confíe un alma, tanto más recibirá. Las almas que confían sin límites son Mi gran consuelo, porque en tales almas vierto todos los tesoros de Mis gracias. Me alegro que pidan mucho porque mi deseo es dar mucho, muchísimo" (Diario, 1578).

"He abierto Mi corazón como una fuente viva de misericordia. Que todas las almas tomen vida de ella. Que se acerquen con gran confianza a este mar de misericordia. Los pecadores obtendrán la justificación y los justos serán fortalecidos en el bien. *Al que haya depositado su confianza en Mi Misericordia, en la hora de la muerte le colmaré el alma con Mi paz divina*" (Diario, 1520).

"Ningún alma que ha invocado Mi Misericordia ha quedado decepcionada ni ha sentido confusión. Me complazco particularmente en el alma que confía en Mi bondad" (Diario, 1541).

"Quien confía en Mi misericordia no perecerá porque todos sus asuntos son Míos y los enemigos se estrellarán a los pies de Mi escabel" (Diario, 723).

- A quienes recen la Novena a la Divina Misericordia (rezando la "Letanía de todos los santos" por la patria durante nueve días seguidos):

"[El Señor me dijo rezar esta coronilla durante nueve días antes de la Fiesta de la Misericordia. Debe iniciarse el Viernes Santo.] Durante este novenario concederé a las almas toda clase de gracias" (Diario, 796).

"[Jesús me ordena hacer una novena antes de la Fiesta de la Divina Misericordia, para conversión del mundo entero y para que se conozca la Divina Misericordia] *Para que cada alma exalte Mi bondad. Deseo la confianza de Mis criaturas, invita a las almas a una gran confianza en Mi misericordia insondable. Que no tema acercarse a Mí el alma débil, pecadora y aunque tuviera más pecados que granos de arena hay en la tierra, todo se hundirá en el abismo de Mi misericordia*" (Diario, 1059).

"Deseo que durante esos nueve días [desde el Viernes Santo hasta el sábado anterior a la Fiesta de la Divina Misericordia] lledes a las almas a la Fuente de Mi Misericordia para que saquen

fuerzas, alivio y toda gracia que necesiten para afrontar las dificultades de la vida y especialmente en la hora de la muerte. Cada día traerás a Mi Corazón a un grupo diferente de almas y las sumergirás en este mar de Mi misericordia. Y a todas estas almas Yo las introduciré en la casa de Mi Padre. Lo harás en esta vida y en la vida futura. Y no rehusaré nada a ningún alma que traerás a la Fuente de Mi Misericordia. Cada día pedirás a Mi Padre las gracias para estas almas por Mi amarga Pasión" (Diario, 1209).

"[Primer día.] Hoy, tráeme a toda la humanidad y especialmente a todos los pecadores, y sumérgelos en el mar de Mi misericordia. De esta forma Me consolarás de la amarga tristeza en que Me sume la pérdida de las almas" (Diario, 1210).

"[Segundo día.] Hoy, tráeme a las almas de los sacerdotes y las almas de los religiosos, y sumérgelas en Mi misericordia insondable. Fueron ellas las que Me dieron fortaleza para soportar Mi amarga Pasión. A través de ellas, como a través de

canales, Mi misericordia fluye hacia la humanidad" (Diario, 1212).

"[Tercer día.] Hoy, tráeme a todas las almas devotas y fieles, y sumérgelas en el mar de Mi misericordia. Estas almas me consolaron a lo largo del Via Crucis. Fueron una gota de consuelo en medio de un mar de amargura" (Diario, 1214).

"[Cuarto día.] Hoy, tráeme a los paganos y aquellos que todavía no Me conocen. También pensaba en ellos en Mi amarga Pasión y su futuro celo consoló Mi Corazón. Sumérgelos en el mar de Mi misericordia" (Diario, 1216).

"[Quinto día.] Hoy, atráeme a las almas de los herejes y de los cismáticos, y sumérgelas en el mar de Mi misericordia. Durante Mi amarga Pasión, desgarraron Mi cuerpo y Mi Corazón, es decir, Mi Iglesia. Según regresan a la Iglesia, Mis llagas cicatrizan y de este modo alivian Mi Pasión" (Diario, 1218).

"[Sexto día.] Hoy, tráeme a las almas mansas y humildes y a las almas de los niños pequeños, y sumérgelas en Mi misericordia. Estas son las almas más semejantes a Mi Corazón. Ellas Me

fortalecieron durante Mi amarga agonía. Las veía como ángeles terrestres que velarían al pie de Mis altares. Sobre ellas derramo torrentes enteros de gracias. Solamente el alma humilde es capaz de recibir Mi gracia; concedo Mi confianza a las almas humildes" (Diario, 1220). "Aprendan de Mí que soy manso y humilde de corazón" (Diario, 1221).

"[Séptimo día.] Hoy, tráeme a las almas que veneran y glorifican Mi misericordia de modo especial y sumérgelas en Mi misericordia. Estas almas son la que más lamentaron Mi Pasión y penetraron más profundamente en Mi espíritu. Ellas son un reflejo viviente de Mi Corazón compasivo. Estas almas resplandecerán con un resplandor especial en la vida futura. Ninguna de ellas irá al fuego del infierno. Defenderé de modo especial a cada una en la hora de la muerte" (Diario, 1224). "A las almas que veneren esta infinita misericordia Mía, Yo mismo las defenderé como Mi gloria durante sus vidas y especialmente en la hora de la muerte" (Diario, 1225).

"[Octavo día.] Hoy, tráeme a las almas que están en la cárcel del purgatorio y sumérgelas en el

abismo de Mi misericordia. Que los torrentes de Mi sangre refresquen el ardor del purgatorio. Todas estas almas son muy amadas por Mí. Ellas cumplen con el justo castigo que se debe a Mi justicia. Está en tu poder llevarles alivio. Haz uso de todas las indulgencias del tesoro de Mi Iglesia y ofrécelas en su nombre... Oh, si conocieras los sufrimientos que ellas sufren ofrecerías continuamente por ellas las limosnas del espíritu y saldarías las deudas que tienen con Mi justicia" (Diario, 1226).

"[Noveno día.] Hoy, tráeme a las almas tibias y sumérgelas en el abismo de Mi misericordia. Estas almas son las que más dolorosamente hieren Mi Corazón. A causa de las almas tibias, Mi alma experimentó la más intensa repugnancia en el Huerto de los Olivos. A causa de ellas dije: Padre, aleja de Mí este cáliz, si es Tu voluntad. Para ellas, la última tabla de salvación consiste en recurrir a Mi misericordia" (Diario, 1228).

- Para los pecadores:

"Cuando reces esta oración con corazón contrito y con fe por algún pecador, le concederé la gracia de la conversión:

'Oh Sangre y Agua que brotaste del Corazón de Jesús como una fuente de Misericordia para nosotros, en Ti confío'" (Diario, 84, 186, 187).

"Que los más grandes pecadores pongan su confianza en Mi misericordia. Ellos más que nadie tienen derecho a confiar en el abismo de Mi misericordia. Hija Mía, escribe sobre Mi misericordia para las almas afligidas. Me deleitan las almas que recurren a Mi misericordia. A estas almas les concedo gracias por encima de lo que piden. No puedo castigar aún al pecador más grande si él suplica Mi compasión, sino que lo justifico en Mi insondable e impenetrable misericordia. Escribe: Antes de venir como juez justo abro de par en par la puerta de Mi misericordia. Quien no quiere pasar por la puerta de Mi misericordia, tiene que pasar por la puerta de Mi justicia..." (Diario, 1146).

"Para castigar tengo la eternidad y ahora estoy prolongándoles el tiempo de la misericordia, pero

ay de ellos si no reconocen este tiempo de Mi visita. Hija Mía, secretaria de Mi misericordia, no solo te obligo a escribir y a proclamar Mi misericordia, sino que impetra para ellos la gracia para que también ellos adoren Mi misericordia" (Diario, 1160).

"Hija Mía, deleite y complacencia Mía, nada Me detendrá en concederte gracias. Tu miseria no es obstáculo para Mi misericordia. Hija Mía, escribe que cuanto más grande es la miseria de un alma tanto más grande es el derecho que tiene a Mi misericordia e invita a todas las almas a confiar en el inconcebible abismo de Mi misericordia, porque deseo salvarlas a todas. En la cruz, la fuente de Mi misericordia fue abierta de par en par por la lanza para todas las almas, no he excluido a ninguna" (Diario, 1182).

"Secretaria Mía, escribe que soy más generoso para los pecadores que para los justos. Por ellos he bajado a la tierra... Por ellos he derramado Mi sangre; que no tengan miedo de acercarse a Mí, son los que más necesitan Mi misericordia" (Diario, 1275).

"Si no hubiera sucedido esta pequeña imperfección no habrías venido a Mí. Has de saber que cada vez que vienes a Mí humillándote y pidiendo perdón, Yo derramo sobre tu alma una inmensidad de gracias y tu imperfección desaparece ante Mí y veo solamente tu amor y tu humildad. No pierdes nada, sino que ganas mucho..." (Diario, 1293).

"Oh, si los pecadores conocieran Mi misericordia no perecería un número tan grande de ellos. Diles a las almas pecadoras que no tengan miedo de acercarse a Mí, habla de Mi gran misericordia" (Diario, 1396).

"La pérdida de cada alma Me sumerge en una tristeza mortal. Tú siempre Me consuelas cuando rezas por los pecadores. Tu oración que más Me agrada es la oración por la conversión de los pecadores. Has de saber, hija Mía, que esta oración es siempre escuchada" (Diario, 1397).

"Escribe de Mi Misericordia. Di a las almas que es en el tribunal de la misericordia donde han de buscar consuelo; allí tienen lugar los milagros más grandes y se repiten incesantemente. Para obtener este milagro no hay que hacer una

peregrinación lejana ni celebrar algunos ritos exteriores, sino que basta con acercarse con fe a los pies de Mi representante y confesarle con fe su miseria y el milagro de la Misericordia de Dios se manifestará en toda su plenitud. Aunque un alma fuera como un cadáver descomponiéndose de tal manera que desde el punto de vista humano no existiera esperanza alguna de restauración y todo estuviese ya perdido. No es así para Dios. El milagro de la Divina Misericordia restaura a esa alma en toda su plenitud. Oh infelices que no disfrutan de este milagro de la Divina Misericordia; lo pedirán en vano cuando sea demasiado tarde" (Diario, 1448).

"Hija Mía, no dejes de proclamar Mi misericordia para aliviar Mi Corazón, que arde del fuego de compasión por los pecadores. Diles a Mis sacerdotes que los pecadores más empedernidos se ablandarán bajo sus palabras cuando ellos hablen de Mi misericordia insondable, de la compasión que tengo por ellos en Mi Corazón. A los sacerdotes que proclamen y alaben Mi misericordia, les daré una fuerza prodigiosa y

ungiré sus palabras y sacudiré a los corazones a los cuales hablen" (Diario, 1521).

"Escribe, hija Mía, estas palabras: Todas las almas que adoren Mi misericordia y propaguen la devoción invitando a otras almas a confiar en Mi misericordia no experimentarán terror en la hora de la muerte. Mi misericordia las protegerá en ese último combate" (Diario, 1540).

"Diles a las almas que no pongan obstáculos en sus propios corazones a Mi misericordia que desea muchísimo obrar en ellos. Mi misericordia actúa en todos los corazones que le abren su puerta; tanto el pecador como el justo necesitan Mi misericordia. La conversión y la perseverancia son las gracias de Mi misericordia" (Diario, 1577).

"Cuando te acercas a la confesión, a esta Fuente de Mi Misericordia, siempre fluye sobre tu alma la Sangre y el Agua que brotó de Mi Corazón y ennoblece tu alma. Cada vez que vas a confesarte, sumérgete toda en Mi misericordia con gran confianza para que pueda derramar sobre tu alma la generosidad de Mi gracia. Cuando te acercas a la confesión debes saber que Yo Mismo te espero en

el confesionario, solo que estoy oculto en el sacerdote, pero Yo Mismo actúo en tu alma. Aquí la miseria del alma se encuentra con Dios de la misericordia. Di a las almas que de esta Fuente de la Misericordia las almas sacan gracias exclusivamente con el recipiente de confianza. Si su confianza es grande, Mi generosidad no conocerá límites. Los torrentes de Mi gracia inundan las almas humildes. Los soberbios permanecen siempre en pobreza y miseria, porque Mi gracia se aleja de ellos dirigiéndose hacia los humildes" (Diario, 1602).

"Mira Mi Corazón lleno de amor y de misericordia que tengo por los hombres y especialmente por los pecadores. Mira y medita sobre Mi Pasión" (Diario, 1663).

"Ves Mi misericordia por los pecadores que ahora se manifiesta en todo su poder [durante la Hora Santa el Jueves Santo]. Mira lo poco que has escrito de ella, es apenas una gota. Haz lo que esté en tu poder para que los pecadores conozcan Mi bondad" (Diario, 1665).

"[Ví a Jesús martirizado antes de la crucifixión, el Viernes Santo, y me dijo:] Tú eres Mi Corazón, habla a los pecadores de Mi misericordia" (Diario, 1666).

"Escribe: Soy santo, tres veces santo y siento aversión por el menor pecado. No puedo amar al alma manchada por un pecado, pero cuando se arrepiente, entonces Mi generosidad para ella no conoce límites. Mi misericordia la abraza y justifica. Persigo a los pecadores con Mi misericordia en todos sus caminos y Mi Corazón se alegra cuando ellos vuelven a Mí. Olvido las amarguras que dieron a beber a Mi Corazón y Me alegro de su retorno. Di a los pecadores que ninguno escapará de Mis manos. Si huyen de Mi Corazón misericordioso, caerán en Mis manos justas. Di a los pecadores que siempre los espero, escucho atentamente el latir de sus corazones [para saber] cuándo latirán para Mí. Escribe que les hablo a través de los remordimientos de conciencia, a través de los fracasos y los sufrimientos, a través de las tormentas y los rayos, hablo con la voz de la Iglesia y si frustran todas Mis gracias, Me molesto con ellos

dejándoles a sí mismos y les doy lo que desean"
(Diario, 1728).

56

Jesucristo prometió a Santa Brígida de Suecia (siglo XIV) los siguientes maravillosos privilegios, con la condición de que ella fuera fiel a la diaria recitación del Santo Oficio. Y se garantizan también a todo aquél que diga las oraciones devotamente cada día por el espacio de un año.

He aquí las promesas:

1. Cualquiera que recite estas oraciones, obtendrá el grado máximo de perfección.
2. Quince días antes de su muerte, tendrá un conocimiento perfecto de todos sus pecados y una contrición profunda de ellos.
3. Quince días antes de su muerte, le daré mi precioso cuerpo a fin de que escape del hambre eterno; le daré a beber mi preciosa sangre para que no permanezca sediento eternamente.
4. Libraré del purgatorio a 15 almas de su familia.
5. Quince almas de su familia serán confirmadas y preservadas en gracia.

6. Quince pecadores de su familia se convertirán.
7. Haz de saber que cualquiera que haya vivido en estado de pecado mortal por 30 años, pero recita o tiene la intención de recitar estas oraciones devotamente, Yo, el Señor, le perdonaré todos sus pecados.
8. Si ha vivido haciendo su propia voluntad durante toda su vida y está para morir al día siguiente, prolongaré su existencia.
9. Obtendrá todo lo que pida a Dios y a la Santísima Virgen.
10. En cualquier parte donde se estén diciendo las oraciones, o donde se digan, Dios estará presente por su gracia.
11. Todo aquél que enseñe estas oraciones a los demás, ganará incalculables méritos y su gloria será mayor en el cielo.
12. Por cada vez que se recite estas oraciones, se ganará indulgencia parcial (antes, 100 días).
13. Su alma será liberada de la muerte eterna.
14. Gozará de la promesa de que será contado entre los bienaventurados del cielo.
15. Le defenderé contra las tentaciones del mal.
16. Preservaré y guardaré sus cinco sentidos.

17. Le preservaré de una muerte repentina.
18. Yo colocaré mi cruz victoriosa ante él para que venza a los enemigos de su alma.
19. Antes de su muerte vendré con mi amada Madre.
20. Recibiré muy complacido su alma y lo conduciré a los gozos eternos. Y habiéndolo llevado allí, le daré a beber de la fuente de mi divinidad.

ACTOS Y ORACIONES BÁSICAS

Esta devoción se hará diariamente por espacio de un año. Cada día debe iniciarse de la siguiente manera:

- Persignarse.
- Realizar la oración al Espíritu Santo.
- Rezar un Padre Nuestro y un Ave María.
- Realizar la oración de unión con Jesucristo cada día.
- Concluir con el Gloria.

Oración al Espíritu Santo:

- Espíritu Santo, fuente de luz, ilumíname.
- Espíritu Santo, fuente de sabiduría, guíame.

- Espíritu Santo, fuente de amor, lléname.
- Espíritu Santo, dulce huésped de mi alma, permaneced en mí, y que yo permanezca siempre en Ti (2).

Oración de unión con Jesucristo:

Amable Jesús mío, como testimonio de mi agradecimiento y en reparación de mis infidelidades, yo N... te doy mi corazón; me consagro enteramente a Ti y propongo con tu gracia no ofenderte ya más.

Finalmente, cada día, se rezan 15 Padre Nuestros y 15 Ave Marías.

Así honramos, durante un año, los 5480 azotes que recibió Jesús en la Pasión. Este número de azotes le fue revelado a Santa Brígida por Jesús en una aparición.

Salvar un alma por cada latido de vuestro corazón. Mensaje de Jesús dado a los *Siervos del Divino Amor* en el año 1976

"Si me pedís salvar un alma por cada latido de vuestro corazón, os lo concedo a quien me lo pida."

¿Cómo pedir esta gracia?

1. Santiguarse (En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.)
2. Acto de contrición perfecta (Señor mío Jesucristo, Dios y hombre verdadero...)
3. Oración:

"Oh Jesús, yo te pido me concedas la gracia de salvar un alma por cada latido de mi corazón, unidos a los latidos del tuyo y a los del Corazón Inmaculado de tu Santísima Madre. Te lo suplico por tu Preciosa Sangre y tu Divina Misericordia. Amén."

Nota explicativa: La Oración es válida solo durante 24 horas, y se refiere a la salvación de almas que aún no viven. No es aplicable por tanto a las almas del Purgatorio. (Con licencia eclesiástica).

Oración que salva a millones de pecadores del infierno, porque están en pecado mortal y no tienen quien rece por ellos

"¡Oh, Jesús, Redentor del hombre!, que tanto sufriste por el amor y la salvación de los pecadores, sabiendo que no todos iban a aceptar tu Sacrificio... Yo quiero unirme a esos Tus sentimientos de Amor, de Perdón y Misericordia, y pedirte en este día la salvación de mil pecadores por cada latido de mi pobre corazón, unidos a los latidos del vuestro y a los del Corazón Inmaculado de María, vuestra Santísima Madre y nuestra, que nos disteis al pie de la Cruz. Os lo suplico, por vuestra Preciosa Sangre y vuestra Divina Misericordia. Amén."

Pablo VI en *Acta Apostolicae Sedis*, 58-1966,
páginas 1185-1186.

64

Capítulo 12

Promesas de vida eterna

Juan 3, 14-16.

"Y como Moisés elevó la serpiente en el desierto, así tiene que ser elevado el Hijo del hombre, para que todo el que crea tenga en él vida eterna.

Porque tanto amó Dios al mundo que dio a su Hijo unigénito, para que todo el que crea en él no perezca, sino que tenga vida eterna."

Juan 3, 36.

[Juan Bautista, el precursor de Jesús:] "El que cree en el Hijo tiene vida eterna; el que resiste al Hijo, no verá la vida, sino que la ira de Dios permanece sobre él."

Juan 5, 24.

"En verdad, en verdad os digo: el que escucha mi palabra y cree en el que me ha enviado, tiene vida

eterna y no incurre en juicio, sino que ha pasado de la muerte a la vida."

Juan 6, 27.

"Obrad no por el alimento perecedero, sino por el alimento que permanece para vida eterna, el que os dará el Hijo del hombre, porque a éste es a quien el Padre, Dios, ha marcado con su sello."

Juan 6, 40.

"Porque esta es la voluntad de mi Padre: que todo el que vea al Hijo y crea en él, tenga vida eterna y que yo le resucite el último día."

Juan 6, 47-51.

"En verdad, en verdad os digo: el que cree, tiene vida eterna. Yo soy el pan de vida. Vuestros padres comieron el maná en el desierto y murieron: este es el pan que baja del cielo, para que quien lo coma no muera. Yo soy el pan vivo, bajado del cielo. Si uno come de este pan, vivirá para siempre; y el pan que yo le voy a dar, es mi carne por la vida del mundo."

Juan 6, 54.

"El que come mi carne y bebe mi sangre, tiene vida eterna, y yo le resucitaré el último día."

Juan 6, 57.

"Lo mismo que el Padre, que vive, me ha enviado y yo vivo por el Padre, también el que me coma vivirá por mí. Este es el pan bajado del cielo; no como el que comieron vuestros padres, y murieron; el que coma de este pan vivirá para siempre."

Juan 8, 12.

"Yo soy la luz del mundo; el que me siga no caminará en la oscuridad, sino que tendrá la luz de la vida."

Juan 8, 51.

"En verdad, en verdad os digo: si alguno guarda mi palabra, no verá la muerte jamás."

Juan 10, 27-28.

"Mis ovejas escuchan mi voz; yo las conozco y ellas me siguen. Yo les doy vida eterna y no perecerán jamás, y nadie las arrebatará de mi mano."

Juan 11, 25-26.

"Yo soy la resurrección. El que cree en mí, aunque muera vivirá; y todo el que vive y cree en mí, no morirá jamás."

Juan 17, 2-3.

"Y que según el poder que le has dado [a tu Hijo] sobre toda carne, dé también vida eterna a todos los que tú le has dado. Esta es la vida eterna: que te conozcan a ti el único Dios verdadero, y al que tú has enviado, Jesucristo."

Fuentes

<http://www.es.catholic.net>

<http://www.webcatolicodejavier.org>

<http://www.tengoseddeti.org/apuntes-del-camino/oracion-que-salva-miles-de-almas/>

Pablo VI (1 de Enero de 1967). *Carta Apostólica Indulgentiarum doctrina*.

http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/apost_constitutions/documents/hf_p-vi_apc_01011967_indulgentiarum-doctrina.html

Penitenciaria Apostólica (1995). *Manual de Indulgencias*. Coeditores Litúrgicos. España.

<http://es.catholic.net/op/articulos/65053/promesas-de-la-divina-misericordia.html>

Diario de Santa Faustina (Accesible en internet).

<http://www.es.catholic.net/op/articulos/15776/catt/657/oracion-que-salva-a-millones-de-pecadores-del-infierno.html>

Evangelio según San Juan.

<http://www.devocionario.com>

70